Virote,
Virtud,
Viruela,
Virus.
Viruta,
Visaje.
Visar,
Visco.
Visera.
Vision.
Visir,
Visita,
Vislùmbre,
Viso.
Víspera,
Vitando,
Vitela.
Vitor.
Vitriolo.
Vitualla,
Vituperio.
Viudo.
Vivac.
Vivar,
Vivero.
Vivificar,
Viveza,
Viviparo,
Vivir.
Vizcacha,
Vizcaino,
Vizconde,
Vocablo,
Vocacion,
Vocal,
Vocear,
Vociferar.
Volar,
Volatilizar,
Volcán,
Volcar.
Volec.
Voltario.
Voltear,
Voluble.
Volùmen,
Voluntad,
Voluptuosa,
Voluta,
Volver,
Volvo,
Vómica,
Vómito,
Voraz,
Vosotros,
Votar,
Vuestro,
Vulgar,
Vulgata,
Vulnerar.
Vulpeja,
Vulturno,
Vulva.

Y.

Y.—V.

Yervo.

Y.—X.

Yuxtaposicion.

Z.

Z.—G.

Zoología,

Z.—H.

Zahareño.
Zahen.
Zahena.
Zaherir.
Zahinal.
Zahon.
Zahora.
Zahorí.
Zahurda.
Zanahoria.
Zarzahan.

Z.—V.

Zanquivano.
Zarevitz.

ELEMENTOS
DE LA LENGUA CASTELLANA.

TERCERA SUBDIVISION.

ANÀLISIS.

Nociones preliminares.

1. ¿Qué es análisis?—2. ¿De cuántas maneras se puede analizar el lenguaje articulado?—3. Qué es análisis lógico?—4. ¿Qué es análisis gramatical?

1. El *análisis* es la descomposicion de un todo en sus partes componentes.

2. De dos maneras podemos proceder para analizar, esto es, para descomponer el lenguaje articulado: 1.° mirando el pensamiento: 2.° mirando á las palabras.

3. El *análisis lógico* es la descomposicion de una *frase* (1) mirando al pensamiento para reconocer en ella las diferentes proposiciones que la componen, y distinguir el sujeto, verbo y atributo de cada una de ellas (2).

4. El *análisis gramatical* es la descomposicion de una frase mirando á las palabras para reconocer su naturaleza y las funciones que ejercen.

(1) Véase lo que entendemos por frase (pág. XIII.)
(2) Véase (pág. XII y XIII) lo que entendemos por *proposicion, sujeto y atributo.*

SECCION PRIMERA.—ANALISIS LOGICO.

§. I. *Análisis de la frase y clasificacion de sus diferentes proposiciones.*

1. ¿Cómo analizaremos la frase?—2. ¿Cómo conoceremos las proposiciones de que se compone una frase?—3. Cómo puede clasificarse las diferentes proposiciones de que puede componerse la frase?—4. ¿Qué se entiende por proposicion principal?—5. Cuántas clases de proposiciones principales hay?—6. ¿Qué caractéres distintivos presentan las proposiciones principales, absolutas y relativas?—7. ¿En qné caso puede ser dudoso hallar las proposiciones principales?—8. ¿Qué se entiende por principal absoluta y principal relativa?—9. ¿A qué llamamos proposiciones incidentes?—10. ¿Cuántas clases de proposiciones incidentes hay?—11. Incidente determinativa é incidente explicativa.—12. ¿A qué se llaman proposiciones subordinadas?—DE LAS PROPOSICIONES CONSIDERADAS EN SU ENUNCIACION.—13. ¿De cuántas maneras pueden enunciarse las proposiciones?—14. ¿Qué es proposicion directa?—15. ¿Qué es proposicion inversa?—16. ¿De cuántos modos puede ser inversa la proposicion?—DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SUS PARTES ESENCIALES.—17. ¿De cuántas maneras puede ser la proposicion considerada en sus partes esenciales? 18. ¿Cuándo será completa la proposicion?—19. ¿Cuándo será elíptica? ¿Y de cuántas maneras puede serlo? 20. ¿Cuándo será expletiva? ¿Y de cuántas maneras puede serlo?—21. ¿Qué órden debe seguirse en la enunciacion analítica de las proposiciones?

1. Para analizar la frase se descompone en proposiciones.

2. Para conocer las proposiciones de que consta una frase, basta hallar los verbos en un modo personal que encierra, supliendo los que se puedan haber omitido. Una frase constará, pues, de tantas proposiciones cuantos sean los verbos tácitos ó expresos y

usados en un modo personal que se hallaren en ella.

3. Las diferentes proposiciones de que puede componerse una frase, se clasifican en *principales, incidentes* y *subordinadas.*

4. La proposicion se llama *principal* cuando encierra el sentido dominante de la frase, teniendo en ella un valor real é independiente de otra. Estas proposiciones ocupan siempre el primer lugar en la enunciacion analítica del pensamiento. Ejemplo:

A los troyanos el furioso Marte
Animaba á la lid; á los aquivos
La fuerte diosa, de brillantes ojos,
Minerva.—(*Hermosilla.*)

En esta frase hay dos proposiciones principales:

1.ª El furioso Marte animaba á los troyanos á la lid.

2.ª La fuerte diosa Minerva, de brillantes ojos, *animaba* (1) á los aquivos *á la lid* (2).

Ambas son principales, porque cada una de ellas representa por sí en la frase, sin la menor dependencia mútua.

5. Las proposiciones principales son de dos especies. *absolutas* y *relativas.*

6. La proposicion *principal absoluta* es aquella que tiene por sí misma un sentido completo, independiente de las demas.

La *principal relativa* es aquella que, aunque presenta un sentido completo, se un ve

(1) Verbo y atributo suprimidos por elípsis
(2) Complemento suprimido por elípsis.

la principal absoluta para desenvolver el suyo; v. g.:—"La noche habia dispersado ya los vencidos, antes que el sol, disipando las tinieblas, hubiese iluminado el campo de batalla."

La proposicion *la noche habia dispersado ya los vencidos*, es *principal*, porque encierra el sentido principal de la frase; y *absoluta*, porque tiene por sí misma un sentido completo.

La proposicion *antes que el sol, disipando las tinieblas, hubiese iluminado el campo de batalla*, es *principal*, porque encierra el sentido principal del resto de la frase; y *relativa*, puesto que va unida á la principal para desenvolver mejor el pensamiento expresado en ella.

7. Los caractéres distintivos de las proposiciones principales son:

1.° Representar por sí un sentido completo en la frase.

2.° Llevar siempre el verbo en el modo indicativo, ó usado en otro modo solo como equivalente del indicativo.

3.° No ir precedidas de conjuncion siendo *absolutas*.

4.° Ir ó no ir precedidas de conjuncion siendo *relativas*, pero sin que puedan ser otras en el primer caso que, *y*, *ni*, *é*, *pero*, *luego*, ó algunas equivalentes á estas.

8. Las dificultades que pueden ocurrir para hallar las proposiciones principales de una frase son:

1.° El que se hallen suprimidas por elípsis, en cuyo caso hay que suplirlas.

2.° El que se hallen virtualmente contenidas en alguna palabra ó expresion que por sí no presenta caracteres de proposicion. En este caso hay que resolver esta palabra conforme al sentido que se supone tendria en la mente del escritor ú orador.

3.° El que todas las proposiciones vayan precedidas de conjuncion, con lo cual no se conocerá la proposicion absoluta; pero en este caso alguna de las conjuncionnes es redundante.

Ejemplos del caso primero.

¿Qué valió la razon contra el torrente
Del conmovido pueblo?....
(*Martinez de la Rosa.*)

Yo pregunto, será la proposicion principal de esta frase, suprimida por elípsis, como en todas las de interrogante.

¡Cuál infames reos,
A favor del horror de las tinieblas,
Con recelo y pavor han de ocultarse
Los que á la pátria libertar intentan!
(*Martinez de la Rosa.*)

¡Los que intentan libertar á la pàtria, han de ocultarse con recelo y pavor á favor del horror de las tinieblas cual infames reos, *es posible*!

Es posible, verbo y atributo de esta proposicion, que es la única principal de la frase, sirviendo toda ella de sujeto, como sucede en todas las admirativas.

Ejemplos del segundo caso.

¡Ay! que ya presurosos
Suben las largas naves....

La proposicion principal está en *¡ay!*, que equivale á *veo con dolor que presurosos*, etc.

"Entónces *sí* que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello. ..etc."
(*Cervantes.*)

La proposicion principal está envuelta en la palabra *sí*, que equivale á *cierto* ó *certísimo es que andaban entónces las simples y hermosas zagalejas*, etc.

Ejemplos del tercer caso.

Y ha visto la luna brillar en el cielo,
Serena y en calma mientras él lloro,
Y ha visto los hombres pasar en el suelo,
Y nadie à sus quejas los ojos volvió.

La primera conjuncion es redundante, y por eso la proposicion á que pertenece es la principal.

9. Las proposiciones incidentes son aquellas que solo representan en la frase por el servicio que prestan á las principales, y van unidas de una manera inseparable al sujeto y al atributo de estas por medio del relativo *que* ó del adverbio *donde*. Ejemplos:

"La sazon del tiempo, *que era la del verano*, la comodidad del sitio, el resplandor de la luna, el susurro de las fuentes, la fruta de los árboles, el olor de las flores, cada cosa de estas de por sí y todas juntas *convidaban* á tener por acertado el parecer *de que allí estuviésemos* el tiempo *que las fiestas durasen*."

En esta frase hay tres proposiciones incidentes:—1.ª Que era la del verano.—2.ª De que allí estuviésemos.—3.ª Que las fiestas durasen.

Cuyas proposiciones no son mas que partes de la proposicion principal, como luego observaremos al tratar del análisis de la proposicion.

10. Las *proposiciones incidentes* son de dos especies *determinativas* y *explicativas*.

11. La proposicion *incidente determinativa* es aquella que está enlazada de una manera inseparable al sujeto ó al atributo de otra proposicion para determinar su sentido; v. g.:—La pasion *que mas profundas huellas deja en el alma*, es la de los celos."

La proposicion *que mas profundas huellas deja en el alma*, es *incidente determinativa*, puesto que si se suprimiese la otra proposicion, *la pasion es la de los celos*, presentaria un sentido completamente diverso, ó mejor dicho, no tendria sentido.

La proposicon *incidente explicativa* es aquella que está enlazada al sujeto ó al atributo de otra proposicion pero de una manera separable. Ejemplo:—"Estas concesiones, *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, parecieron ya, por tardías, indicios de flaqueza ó aun de asechanza."-(*Martinez de la Rosa.*)

Esta proposicion *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, es, *incidente explicativa* porque aunque se suprimiese la otra proposicion *las concesiones parecieron ya por tardías*, etc., conservaria un sentido completo.

12. Llámanse *proposiciones subordinadas*, á las que están enlazadas á otras proposiciones por medio de conjunciones, exceptuando las peculiares de las principales relativas, *y, ni, e, pero, pues, porque* etc., por un adjetivo ó por un adverbio interrogativo.

Distínguense estas proposiciones de las principales relativas, en que no presentan por sí solas un sentido completo; y de las incidentes, en que no se refieren aisladamente al sujeto ó al atributo, sino á una proposicion entera. Por consiguiente, esta clase de proposiciones dependen siempre de otras, sin las cuales presentarian un sentido vago, ó no tendrian ninguno. Ejemplos.—"Los hombres no serian tan malvados si conocieran todos los encantos de la virtud."

La proposicion *si conocieran todos los encantos de la virtud*, es subordinada, puesto que no se refiere ni al sujeto ni al atributo de otra, sino á la proposicion entera, *los hombres no serian tan malvados.*

13. DE LAS PROPOSICIONES CONSIDERADAS EN SU ENUNCIACION. —Las proposiciones, consideradas en su enunciacion, pueden ser *directas* ó *inversas.*

14. La proposicion es *directa* cuando las palabras están colocadas en un órden analítico, esto es, cuando se enuncia primero el sujeto, luego el verbo y en seguida el atributo, acompañando á cada una de estas partes sus respectivos complementos (1.)Ejemplo: "Napoleon Bonaparte, general de la república francesa, derrotó completamente los africanos en la batalla de las pirámides de Egipto."

15. La proposicion será *inversa* ó *indirecta*, cuando las palabras de que se compone no estén colocadas en un órden analítico.

16. La proposicion puede ser inversa de tantas maneras como es posible invertir el órden analítico.

En la sintáxis hemos tenido ocasion de notar no pocos casos de inversion.

17. DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SUS PARTES ESENCIALES. —La proposicion considerada en sus partes esenciales puede ser *completa, elíptica, ó expletiva.*

18. La proposicion será *completa*, cuando no carezca de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo, atributo). Ejemplo.—"La pradera es hermosísima."

19. La proposicion será *elíptica*, cuando carezca de una ó de varias de sus partes esenciales.

La proposicion puede ser elíptica de seis modos: 1º por la supresion del sujeto: 2º por la del verbo: 3º por la del atributo: 4º por la del sugeto y del verbo: 5º por la del

[1.] Véase la definicion de lo que se entiende por complemento [pág. 7.]

verbo y del atributo: 6º por la del sujeto, del verbo y del atributo.

1º Al grito de la patria
Volemos, compañeros;
Blandamos los aceros
Que intrépida nos da. (*Espronceda.*)

En cuya frase hay tres proposiciones:

1ª *Nosotros* volemos al grito de la patria; *nosotros*, sujeto suprimido por elípsis

2ª *Nosotros* blandamos los aceros; *nosotros*, sujeto suprimido por elípsis.

3ª Que la *patria* intrépida nos da; *patria*, sujeto suprimdo por elípsis.

2º Tú que siempre á los déspotas fuiste
Como á negras tormentas el sol.
(*Espronceda.*)

En esta frase hay dos proposiciones:

1ª Tú que fuiste siempre á los déspotas.

2ª como el sol *fué* á negras tormentas; *fué*, verbo suprimido por elípsis.

3º Fuera sermon en desierto.
[*Martinez de la Rosa.*]

En esta frase hay una proposicion:

Sermon fuera *predicado* en desierto; *predicado*, atributo suprimido por elípsis.

4º "Que es ciego en las pretensiones, ligero en los pensamientos, cruel en las obras, desnudo y pobre en las riquezas del entendimiento." [*Cervantes*]

En esta frase hay cuatro proposiciones:—1ª *Que uno es* ciego en las pretensiones.—2ª *Que uno es* ligero en los pensamientos.—3ª *Que uno es* cruel en las obras.—4ª *Que uno es* cruel y pobre en las riquezas del entendimiento.

Las tres últimas proposiciones tienen suprimido por elípsis el sujeto y el verbo *uno es*.

5º "Demóstenes fué mas elocuente que Ciceron. "En esta frase hay dos proposiciones:—1ª Demóstenes fué mas elocuente que, etc.—2ª Que Ciceron *fué elocuente*.

Fué elocuente, verbo y atributo suprimido por elípsis.

6.º ¿Y qué saqué? Desengaños.
(*Martinez de la Rosa.*)

En esta frase hay tres proposiciones:—1.ª *Yo pregunto*, etc.—2.ª ¿Qué saqué?....—3.ª *Yo* saqué desengaños.

En la 1.ª y 3.ª están suprimidos por elípsis el sujeto, el verbo y el atributo.

Nota. No manifestamos las elípsis de los diversos complementos:

1.º Porque estos no son partes esenciales de la proposicion: 2.º porque son infinitas las elípsis de esta especie que pueden cometerse.

20. La proposicion será *expletiva* cuando contenga alguna palabra inútil para su completa y lógica construccion.

La proposicion puede ser expletiva por pleonasmo: 1.º del sujeto: 2.º del atributo: 3.º de los complementos. Ejemplos:

1.º "¡*Yo, yo* pararme en escrúpulos! ¡qué delirio!" *Yo*, sujeto repetido por pleonasmo.

2.º "Fué *el amo, el amo mismo* quien lo lo dispuso." *Amo*, atributo; el *amo mismo*, atributo repetido por pleonasmo.

3.° "¡Tú *me* asesinas! *¡á mí* que te colmé de beneficios!" *Me*, régimen directo; á *mí*, régimen directo repetido por pleonasmo.

21. Al analizar lógicamente una frase, debe seguirse un órden en la enunciacion de las proposiciones que encierra.

Reconocido, pues el número de estas, se analizarán en la manera siguiente:

1.° Las proposiciones principales absolutas.

2.° Las principales relativas.

3.° Las incidentes determinativas y explicativas.

4.° Las subordinadas.

De cualquiera de estas se manifestará:

1.° Si es directa ó inversa.

2.° Si es completa, elíptica ó expletiva.

§. II. *Análisis de la proposicion y clasificacion de sus partes compenentes.*

1. ¿Cómo se analizan las proposiciones?—¿Cuáles son las partes componentes de una proposicion?—2. ¿Cómo pueden clasificarse el sujeto y el atributo, ó lo que es lo mismo, cuántas especies hay de sujetos y atributos?—3. ¿Qué es sujeto simple? ¿Qué es sujeto compuesto?—4. ¿Qué es atributo simple? ¿Qué es atributo compuesto?—5. ¿Qué es sujeto y atributo incomplexo y complexo?—6. ¿Qué se entiende por sujeto y atributo lógico.

1. Analizar una proposicion, es manifestar las partes de que se compone.

Las partes componentes de una proposicion son el *sujeto*, el *verbo* y el *atributo* segun dijimos (pág. 7).

2. El sujeto y el atributo pueden clasificarse en *simples* y *compuestos*, *incomplexos* y *complexos*, y *lógicos;* esto es, hay cinco especies de sujetos y atributos á que podemos dar los nombres enunciados (1).

3. El sujeto es *simple* cuando indica un solo sér ó séres de una misma especie tomados colectivamente. Ejemplos.—"La *verdad* es siempre amada;—los *hombres* son animales omnívoros."

El sujeto es *compuesto* cuando indica dos ó mas séres de distintas especies. Ejemplo. —"El *juego* y la *embriaguez* son vicios degradantes."

4. El atributo es *simple* cuando expresa una manera de ser del sujeto. Ejemplo.— "La noche es apacible;-el amor huye."

El atributo es *compuesto* cuando expresa varias maneras de ser el sujeto. Ejemplo. —"La nieve es *blanca* y *fria;*-el fuego *calienta* y *volatiliza*."

5 El sujeto y el atributo serán *incomplexos* cuando no van acompañados de complementos de ninguna clase; v. g.:—"El leon es fiero;-el leon ruge."

El sujeto y el atributo serán *complexos* cuando van acompañados de uno ó muchos complementos; v. g.:—"El disco del sol brillaba con un esplendor rojizo."

6. Entendemos por sujeto y atributo *lógicos*, el sujeto y el atributo acompañados de cuantas palabras sirven para determi-

(1) En la página 7 se halla la definicion de lo que se entiende por sujeto y atributo en general, y en la CO lo que se entiende por sujeto y atributo gramatical.

narlos, es decir, para completar su sentido (1).

Por consiguiente: *El disco del sol* será un sujeto lógico; *brillando con resplandor rojizo*, será el atributo lógico.

§. III. *Análisis del sujeto, del verbo y del atributo,*

1. ¿Qué es analizar el sujeto, el verbo y el atributo de una proposicion?—2. De cuántas maneras puede enunciarse el sujeto?—3. ¿Y el verbo?—4. ¿Y el atributo?—5. ¿Qué es complemento lógico?—6. ¿Cuántas especies de complementos lógicos hay?—7. ¿Complemento modificativo?—8. ¿Complemento directo?—9. ¿Complemento indirecto?—10. ¿Complemento circunstancial?—11. ¿Qué órden debe seguirse en la enunciacion analítica de los complementos?

1. Analizar el sujeto, el verbo y el atributo de una proposicion, es manifestar la manera con que estas partes están enunciadas, y las diferentes clases de complementos que las acompañan.

El sujeto puede enunciarse de cuatro modos:

1.° Por un sustantivo; v. g.:—"La *luna* palidece."

2.° Por un adjetivo empleado sustantivadamente; v. g.:—"Lo *útil* es preferible á lo bello."

3.° Por un pronombre; v. g: *tú* hablaste demasiado.

(1) Las proposiciones incidentes determinativas y explicativas, hacen parte del sujeto y atributo lógico de las proposiciones principales, por lo cual son llamadas por los gramáticos proposiciones complementos, segun hemos indicado (pág. 000).

4.° Por un infinitivo; v. g.: *analizar* es descomponer.

3. El verbo puede enunciarse de dos modos:

1.° Por el verbo *ser* distinto; v. g.: la virtud *es* amable.

2.° Por el verbo *ser* combinado con el adjetivo activo; v. g.: el desgraciado *llora*, es decir, *es llorando* ó *está* (1) *llorando*.

4. El atributo puede enunciarse de siete modos:

1.° Por un adjetivo; v. g: la virtud es *amable*.

2.° Por un adjetivo activo encerrado en el verbo; v. g.: el pobre *pide*, es decir, *es pidiendo* ó *está pidiendo*.

3.° Por un adjetivo pasivo; v. g.: la escuadra fué *incendiada* por los turcos.

4.° Por un sustantivo; v. g.: su guia es el *placer*.

5.° Por un adjetivo tomado sustantivadamente; v. g.: su guia es *lo agradable*.

6.° Por un pronombre; v. g: el ladron fué *él*.

7.° Por un infinitivo; v. g.: proteger los desórdenes es *animar* el vicio.

5. Entendemos por *complemento lógico* cuanto puede servir para completar el sentido del sujeto y del atributo. Ejemplo.—"El hombre *hipócrita* es un sér *degradado*."

El sujeto es el *hombre*, *es*, el verbo, y el atributo un *sér*.

Las palabras *hipócrita* y *degradado* completan el sentido de sujeto y del atributo, y

(1) El verbo *estar* equivale á *ser*.

son por consiguiente complementos lógicos de dicha proposicion.

6. Hay cuatro especies de complementos lógicos: el *modificativo*, el *directo*, el *indirecto*, y el *circunstancial*.

7. El complemento *modificativo* es el que sirve para modificar al sujeto ó al atributo [1]. Ejemplos.—1.º "La *dulce* paz es *mi postrer* asilo.—2.º La muerte *apetecida* es término *fatal* del desdichado."

8. El complemento directo es el que completa directamente el sentido del verbo. No lleva preposicion intermedia, y solo con los sustantivos propios ó individuales se usa de la preposicion *á* [veáse pág. 7]. Yo adoro la virtud.—Yo adoro á Dios.

9. El complemento indirecto, completa indirectamente el sentido del sujeto ó del atributo. Este complemento lleva siempre preposicion intermedia [veáse pág. 7]. Ejemplo.—"El amor *de la justicia* está grabado *en todos los corazones*."

10. El complemento *circunstancial*, se une al sujeto ó al atributo para expresar alguna circunstancia de tiempo, de modo, de lugar, de motivo, de cantidad, de condicion ó de oposicion. Ejemplo.—"El honor es *demasiado* delicado."

11. En el análisis del sujeto y atributo se comienza:

1.º Por los complementos modificativos.
2.º Por el complemento directo.
3.º Por el indirecto.

(1) Este complemento le representan siempre los adetivos ó las voces del modo *participio*, esto es, el adjetivo activo y pasivo.

4.º Por el circunstancial.

12. El *sujeto* contesta á las preguntas: *¿quién? ¿qué?*

El *verbo* á estas: *¿qué es? ¿qué tiene? ¿qué hace?*

El *atributo* y el *complemento modificativo* á estas: *¿cuál? ¿qué?*

El *complemento directo* á las siguientes, hechas despues del verbo: *¿quién? ¿qué?*

El *complemento indirecto* á estas, hechas tambien despues del verbo: *¿de quién? ¿de qué? ¿á quién? ¿á qué? ¿por quién? ¿por qué? ¿para quién? ¿para qué? ¿en quién? ¿en qué?*

El *complemento circunstancial* á estas: *¿cuándo? ¿dónde? ¿cómo? ¿cuántos? ¿por qué? ¿en qué caso?* etc. Ejemplos.—"El gral. diestro en el arte militar, gana siempre con sus disposiciones las batallas á los enemigos."

¿Quién gana? el general (sujeto).

¿Cuál general? diestro (complemento modificativo).

¿Diestro en qué? en el arte (complemento indirecto).

¿En cuál arte? militar (complemento modificativo).

¿Qué hace? gana, está ganando (verbo y atributo).

¿Cuándo? siempre (circunstancia del tiempo ó complemento circunstancial).

¿Cómo? con sus disposiciones (circunstancia de modo ó complemento circunstancial.)

Gana ¿qué? las batallas (complemento ó régimen directo).

Gana ¿á quiénes? á los enemigos (complemento ó régimen indirecto).

SECCION SEGUNDA.—ANALISIS GRAMATICAL.

§. I. *De la naturaleza gramatical de las palabras.*

1 ¿Qué tenemos que considerar en la naturaleza gramatical de las palabras?—2. ¿Qué quiere decir indicar la clase de una palabra?—3. ¿Qué es indicar la especie de las palabras?—4. ¿Qué es indicar las modificaciones de las palabras?—5. ¿Y sus accidentes?

1 Cuatro cosas tenemos que considerar en la naturaleza gramatical de las palabras: la *clase*, la *especie*, las *modificaciones* y los *accidentes*.

2. Indicar la *clase* de una palabra es manifestar:

Si es sustantivo, pronombre, adjetivo, artículo, verbo, preposicion, conjuncion ó interjeccion.

3. Indicar la *especie* de las palabras, es decir:

Si el sustantivo es físico, moral ó metafísico, individual ó general (divisible é indivisible ó colectivo), simple ó compuesto, primitivo ó derivado (aumentativo ó diminutivo.)

Si el pronombre es personal (de la 1.ª, 2.ª ó 3.ª persona).

Si el adjetivo es calificativo (positivo, comparativo, superlativo) ó determinativo numeral (cardinal y ordinal), posesivo demostrativo, relativo ó indefinido.

Si el artículo lleva contraccion ó va sin ella.

Si el verbo es sustantivo ó atributo (transitivo, intransitivo, unipersonal), regular ó irregular, pronominal, defectivo.

Si los adverbios son de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de comparacion, de órden, de afirmacion, de negacion, de duda.

Si las conjunciones son copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y conclusivas.

Respecto á la preposicion y á la interjeccion se anuncia simplemente su clase.

4. Indicar las *modificaciones* de las palabras es manifestar:

El *género* y el *número* para los sustantivos, el artículo y las diferentes clases de adjetivos.

El *género*, el *número* y la *persona* para los pronombres.

La *persona*, el *tiempo*, el *número*, el *modo* y la *conjugacion* para los verbos.

5. Indicar los *accidentes* de las palabras es manifestar:

Si el sustantivo general está accidentalmente empleado como individual ó recíprocamente.

Si el sustantivo está accidentalmente usado como adjetivo.

Si el adjetivo está accidentalmente usado como sustantivo ó como adverbio.

Si el verbo está accidentalmente empleado como sustantivo.

Si los verbos *haber*, *tener*, *ser* y *estar* se hallan accidentalmente usados como auxiliares.

§. II. *De la funcion gramatical de las palabras.*

1. ¿Qué se entiende por funcion gramatical de las palabras?—2. ¿Cuáles son las funciones gramaticales en cada una de las nueve clases de palabras?

1. Entendemos por funcion gramatical de una palabra, el modo con que se halla en relacion con las demas.

2. En la *sintáxis, seccion segunda* de la *primera parte* de estos *Elementos de la lengua española*, dejamos detalladas al principio de cada §, las funciones que ejercen las diferentes clases de palabras.

ELEMENTOS DE METRICA.

CAPITULO. I.

§ I. DEL METRO Ó MEDIDA.

La métrica es el arte que enseña la formacion, medida y combinaciones de los metros ó versos. Por esto se llama tambien arte de la versificacion, y sus reglas se han tomado de la índole del lenguaje y del uso de los buenos autores.

Verso es la colocacion artificiosa de una ó muchas palabras, formando un período musical y simétrico. Aun el oido menos ejercitado percibe la armonía del verso y su combinacion: al escuchar su lectura, la aguarda involuntariamente, y nota su falta cuando pierde la armonía ó cambia la medida.

Las lenguas griega y latina que tenian una prosodia fija y determinada, podian medir sus versos por la cantidad de las sílabas, que eran fija y determinadamente largas ó breves; de modo que las reunian en grupos de dos ó cuatro sílabas, que llamaban piés, y el número y calidad de estos constituia las diferentes especies de verso.